

ELIMINA
FOTOGRAFÍA

JOSÉ LUIS MERCADO IBARRA

SÍNTESIS CURRICULAR

REGISTROS

01. Cédula profesional federal:

Contador Público y Auditor
Licenciado en Derecho

ELIMINA
NÚMEROS DE
CÉDULAS

02. Cédula profesional estatal:

Contador Público y Auditor
Licenciado en Derecho
Maestría en Impuestos

ELIMINA
NÚMEROS DE
CÉDULAS

03. Registro número ELIMINA NÚMERO como Contador Público Registrado **CPR**, para dictaminar estados financieros, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la **Dirección General de Fiscalización**, de fecha **2 de julio de 1981 (36 años)**.

04. Registro otorgado por la **Contraloría General del Estado de Jalisco** para dictaminar estados financieros de entidades públicas, con número de expediente:

ELIMINA NÚMERO

05. Registro como proveedor del gobierno del estado de Jalisco, expedido por la Sub Secretaría de Administración, con número: ELIMINA NÚMERO

06. Registro otorgado por el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, para dictaminar las cuotas obrero patronales, con número: ELIMINA NÚMERO

07. Registro otorgado por el **INFONAVIT**, para dictaminar las aportaciones patronales para vivienda y retenciones, con número: ELIMINA NÚMERO

08. Contador Público Certificado por el **Instituto Mexicano de Contadores Públicos**, AC, número ELIMINA NÚMERO

ELIMINA
FIRMA
AUTÓGRAFA

EXPERIENCIA LABORAL

09. Durante 2 años fui el Director de Auditoría a Dependencias del Ejecutivo y Empresas Paraestatales, en la Contaduría Mayor de Hacienda, dependiente del Congreso del Estado Jalisco;

10. Fui asesor externo del Contador Mayor de Hacienda, durante 16 meses;

11. Como socio de una firma de Contadores Públicos Auditores y Abogados, he participado en la auditoría externa a múltiples organismos paraestatales; un ente público federal; un organismo paramunicipal y un ayuntamiento; todo en Jalisco;

12. Como Director de Auditoría en la CMH, audité la cuenta pública de:

- El Poder Ejecutivo (2 ejercicios y 1 parcial);
El Poder Judicial (por primera vez en la historia de Jalisco: 2 ejercicios);
Tribunal Administrativo (2 ejercicios)
Un poco más de 40 organismos paraestatales (2 ejercicios)
- Como resultado de las auditorías que dirigí, el Titular del Poder Ejecutivo correspondiente y algunos de los Titulares de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD), reintegraron al erario las cantidades de cargo que se determinaron en dichas revisiones y que fueron avaladas por los Diputados integrantes de la entonces Comisión de Inspección y Vigilancia. En los demás casos se fincaron responsabilidades.
- Organicé, e impartí algunos, cerca de 60 sesenta cursos de capacitación al personal a mi cargo, en materia de criterios a aplicar para los registros contables y presupuestarios de los entes públicos; estudio e interpretación de la normatividad legal para llevar a cabo la revisión a las cuentas públicas; programas de cómputo como Word, Excel, Contpaq; conocimiento de las obligaciones fiscales de los entes públicos; y otros temas más;

13. Como asesor del Contador Mayor de Hacienda:

- Revisé los informes del resultado de auditorías a:
El Poder Ejecutivo;
El Poder Judicial;
Organismos paraestatales;
Ayuntamientos;
Obra pública.
- Verifiqué los pliegos de las observaciones y las recomendaciones para validar tanto el fondo como la forma, determinados con apego a la normatividad legal, contable, presupuestal, fiscal y administrativa; las inconsistencias localizadas se corregían y pasaban al entonces Contador Mayor de Hacienda para su ulterior revisión, autorización y firma. En los casos en los que los servidores públicos involucrados no solventaron las observaciones, se fincaron las responsabilidades correspondientes, fundamentadas en la diversa normatividad.

14. Elaboré la mayor parte del Código de ética de la Contaduría Mayor de Hacienda, que años más tarde lo revisó, aprobó y publicó el Congreso del Estado. El Código actual de la Auditoría Superior de Jalisco contiene muchos puntos que redacté.

15. Como auditor externo:

- En el año 2005, con el personal de la firma de contadores y auditores de la que soy socio, llevamos a cabo la primera revisión externa al Congreso del Estado, sobre el manejo de los fondos de la Secretaría General; y auditoría a los procedimientos administrativos y de adquisiciones del Poder Legislativo; resultaron varias observaciones de las que más adelante originaron la emisión de Reglamentos;
- Hemos auditado los estados financieros de más de 20 empresas paraestatales, una paramunicipal, y un trabajo especial en un organismo paraestatal federal.
- En forma personal, he asesorado a los Directores de algunas paraestatales.
- Efectuamos un trabajo especial en la Comisión Nacional Forestal (organismo paraestatal del gobierno federal)

ELIMINA
FIRMA
AUTOGRAFA

16. Como puede observarse, tengo experiencia en auditar a los 3 tres Poderes del Estado, organismos autónomos; y a múltiples empresas paraestatales.

Cursos, seminarios y publicaciones:

17. Como Director en la CMH coordiné cerca de 60 sesenta cursos de diversos temas; 15 de ellos yo los impartí;

18. Como externo, he impartido muchos cursos y seminarios, al personal de la Auditoría Superior de Jalisco; asistieron contadores públicos, administradores, ingenieros, y abogados, con temas sobre: normas, procedimientos y planeación de la auditoría; técnicas aplicables; ley general de contabilidad gubernamental; ley de fiscalización y auditoría pública de Jalisco; ley de responsabilidades; y diversas leyes vigentes.

19. También, en el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara he impartido diversos temas en materia de contabilidad y auditoría gubernamental; han asistido auditores y funcionarios de: la Universidad de Guadalajara; ayuntamientos; paraestatales; y otro tipo de organismos.

20. He escrito muchos artículos técnicos que se han publicado en el Boletín mensual del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, sobre diversos temas del Sector Gobierno.

21. En el año 2015, preparé y envié el artículo denominado: **“La auditoría forense aplicada en el sector público”** a la XXXI Conferencia Interamericana de Contabilidad 2015 realizada en Punta Cana, República Dominicana; el cual fue analizado, discutido, aprobado y publicado.

22. Presidí la Comisión que estructuró e inició el primer Diplomado en Auditoría y Contabilidad Gubernamental (año 2003); asimismo, presidí los trabajos para la primera Especialidad en Contabilidad Gubernamental (año 2016) que se convertirá en Maestría en Contabilidad y Auditoría Gubernamental (año 2018).

ELIMINA FIRMA AUTÓGRAFA

G

17

